



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**

ACTA ORDINARIA No. 1 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE 2024.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:00 horas del día veintiuno de junio de dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche los C.C. Mtro. Hermes Pérez Cuevas, Presidente, Dr. Carlos Iván Martínez Mendicuti e Ing. Mariana Perla Pérez Ramírez, Vocales; con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche.

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista;
- II. Se hablará sobre las solicitudes de información recibidas.
- III. Revisión y reasignación de obligaciones para la CCAMECAM.
- IV. Cierre del acta

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- Se procede al pase de lista de asistencia, por parte de la Lic. Karina Luna Franco, Responsable de la Unidad de Transparencia, encontrándose presente el Mtro. Hermes Pérez Cuevas, Presidente, el Dr. Carlos Iván Martínez Mendicuti y la Ing. Mariana Perla Pérez Ramírez, Vocales; estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche, se declara Quorum Legal e instalada formalmente la Primera Sesión Ordinaria para proceder al desahogo de la misma de conformidad con lo que establecen los artículos 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

SEGUNDO. – Se hace del conocimiento al Comité de Transparencia de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche, que hasta la presente fecha se recibieron 5 solicitudes de información siendo todas contestadas en tiempo y forma. De las solicitudes antes mencionadas, 3 fueron notoria incompetencia, 1 inexistencia de información y 1 información sin costo.

TERCERO: Se les recuerda a todas las áreas encargadas de nutrir la Plataforma Nacional de Transparencia, actualizar su información en virtud que el segundo trimestre está por concluir el 30 de junio del presente año, agradeciéndoles solventen las fracciones que tiene asignada cada área, así como también, recordarles que mediante correo electrónico se les informó de las reasignaciones de algunas fracciones quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Av. López Portillo no. 292, local 12, planta alta, Fracc. Arboledas
C.P. 24424 San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981) 181 2963
www.campeche.gob.mx
www.camecam.gob.mx



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**

FRACCIÓN	UNIDAD A LA QUE SE LE ASIGNÓ
2 A	Coordinación Administrativa
24	Coordinación Administrativa
45 A	Subcomisión Médica
45 B	Subcomisión Médica
45 C	Subcomisión Médica
45 (Esta fracción corresponde a los registros del de los años 2018-2023)	Subcomisión Médica

Por último recordarles que si la Plataforma Nacional falla, tomen captura de pantalla y háganlo llegar al correo electrónico oficial de la Unidad de Transparencia para enviarlas por oficio a COTAIEC.

CUARTO: Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión y los puntos del orden del día, se declara formalmente cerrada la Sesión y se procede con su clausura, siendo las 13:55 horas del mismo día de su inicio y una vez leído el contenido de la presente acta, la firman al calce los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche, para los efectos legales a que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Mtro. Hermes Pérez Cuevas.

PRESIDENTE

Ing. Mariana Perla Pérez Ramírez.

VOCAL

Dr. Carlos Iván Martínez Mendicuti.

VOCAL

Estas firmas pertenecen al acta de la primera sesión ordinaria del comité de transparencia de la CCAMECAM, desahogada el día de hoy veintiuno de junio del presente año.